



PLAN DE TRABAJO ESTUDIANTES EN CUARENTENA OBJETIVO

Informar a toda la comunidad escolar la forma en que se operará en caso de contagios producto del COVID 19, detallando plan de trabajo para los estudiantes que pasen a cuarentena.

RESPECTO DE PROTOCOLOS VIGENTES

Mientras la autoridad lo establezca, se mantiene vigente el protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales de febrero 2022, respecto de la gestión de casos se mantienen los siguientes estados:

Gestión de Casos COVID-19 en el EE

a. Medidas de Prevención y Control

Estado	Descripción	Medidas
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento del caso- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento de los casos- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none">- Aislamiento del caso- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.***- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
Alerta de BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none">- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.



De lo anterior, se suma las orientaciones indicadas por el Ministerio de Educación en marzo 2022, a fin de aplicar medidas educativas conforme el siguiente detalle:

El protocolo de febrero de 2022 continúa vigente. A continuación, presentamos una explicación sobre su aplicación para facilitar la comunicación y aplicación por parte de las comunidades educativas.



I. Si hay 1 o 2 casos confirmados en un curso (casos A y B protocolo)

	Medidas sanitarias	Medidas educativas
Estudiante/s caso confirmado	Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.	Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.
Estudiantes que han estado en contacto con caso confirmado (menos de 1 metro de distancia)	Realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales. Si el resultado del examen es negativo el/la estudiante puede volver a clases, presenciales. De no tomar un examen los/las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días. Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial.	Seguimiento de su estado de salud. Para estudiantes en cuarentena: continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.
Otros estudiantes del curso	Continúan asistiendo a clases presenciales. Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos.	Continúan las clases presenciales

II. Si hay 3 casos de estudiantes confirmados en un mismo curso en un plazo de 14 días (caso C protocolo)

- a. Si en el mismo día, tres estudiantes de un curso se informan como caso confirmado, el curso completo inicia su cuarentena.
- b. Si en el transcurso de 14 días ocurren 3 casos positivos, todo el curso deberá realizar cuarentena.

Ejemplo:

- » **Día 1** (15 de marzo): 1 estudiante es informado como caso confirmado. Se aplica protocolo caso A.
- » **Día 8** (22 de marzo): los estudiantes regresan de su cuarentena.
- » **Día 10** (24 de marzo): se informa un segundo caso confirmado. Se aplica protocolo caso A.
- » **Día 12** (26 de marzo): se informa un tercer caso confirmado. Todo el curso inicia una cuarentena de 7 días.



	Medidas sanitarias	Medidas educativas
Estudiante/s caso confirmado	Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.	Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque los estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación.
Los demás estudiantes del curso	Inician cuarentena por 7 días	Seguimiento de su estado de salud. Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.

III. Si hay 3 o más cursos en estado C en un plazo de 14 días (alerta de brote)

Se aplican las mismas medidas que en caso C (cuarentena para cada curso completo), y **se informa a Seremi de Salud**, quien determinará si hay otras medidas que se deban implementar.

Como se podrá visualizar, se indica de manera expresa que en caso de **estudiantes confirmados** las **actividades pedagógicas se suspenden** porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.

Por otro lado, se establece continuidad de las actividades pedagógicas, respecto del cual Colegio El Bosque establece el siguiente plan de trabajo.

Estado	Observaciones	Lineamiento Pedagógico General
A y B	Estudiantes con PCR positivo	Actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.
	Estudiantes con cuarentena preventiva por trazabilidad	Se transmitirá, de manera online, la clase para esos estudiantes y se reprograman evaluaciones en caso de existir en el periodo.
C	Estudiantes con PCR positivo	Actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.
	Estudiantes con cuarentena preventiva (Curso completo)	Se transmite para todo el curso la clase en línea y se reprograman evaluaciones hasta que curso vuelva con asistencia presencial.
Alerta de Brote	Se aplican las mismas medidas que se señalan en estado C, pero además se oficializa a Seremi Salud para que determine otras medidas a implementar.	



PROTOCOLO ESTUDIANTES CONTACTO DIRECTO (EN CUARENTENA POR TRAZABILIDAD) DE ESTUDIANTE CON COVID 19 POSITIVO (ETAPAS A Y B)

Definición: Contacto directo es aquel estudiante que se encuentra a menos de un metro de un estudiante COVID positivo, por un espacio prolongado de tiempo.

A. GENERAL

1. Los estudiantes que estén a menos de un metro de un estudiante Covid 19 positivo deberán hacer cuarentena preventiva por espacio de 7 días.
2. Estos estudiantes podrán realizarse un examen PCR o un test de antígenos en un centro de salud registrado (no es válido el realizado en casa). De resultar negativo podrá volver a clases presenciales.
3. EL estudiante con COVID deberá resguardar su salud.

B. PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR.

Para estudiantes del ciclo inicial, se establece que trabaje con material que cada profesor/a suba en la plataforma Ed modo, esto se realizará a medida que transcurran las clases presenciales. El material que se subirá puede ser PPT, videos, Guías o actividades prácticas, ticket de entrada, ticket de salida, entre otros.

Para esto se debe considerar lo siguiente:

- Se utilizará esta plataforma exclusivamente para los casos antes explicados (estudiantes con cuarentena y que son contacto directo), entregando en el muro de cada asignatura material e información relevante de las clases presenciales, que se van realizando en el colegio.



- Solo se utilizará como medio de comunicación para responder dudas o revisión de material de manera individual a aquellos estudiantes que se encuentran en cuarentena preventiva o contacto directo.
- Ed modo se podrá ocupar también para recordar sobre materiales, evaluaciones o actividades calendarizadas y/o los medios de información que cada curso establezca guiados por sus profesores de asignaturas.
- Se enviará correo informativo para que cada estudiante pueda acceder a sus clases de Ed modo.

C. PARA ESTUDIANTES DE 1° BÁSICO A CUARTO MEDIO

1. Aquellos estudiantes que son “contacto directo” deberán permanecer en casa por espacio de 7 días o realizar PCR, de resultar negativo podrá reintegrarse.
2. Para los estudiantes con contacto directo se transmitirán las clases de manera online.
3. Sólo se transmitirán las clases para los estudiantes con contacto directo. Aquellos que no concurran en esto no podrán acceder a las clases online.
4. No será posible la interacción de los estudiantes con los docentes en este tiempo, ya que las clases están diseñadas y adaptadas para aquellos que están presenciales. Sólo se podrá ver y escuchar la clase; por lo que tendrán en carácter de “oyente”.
5. En caso de una falla de internet no se repetirá la clase.
6. Habrá flexibilidad en evaluaciones que se tomarán en una fecha adecuada posterior al regreso a clases presenciales del estudiante.
7. Las guías o ticket de salida (si las hubiere) serán enviadas a través de la plataforma Edmodo para esos estudiantes (contacto directo). La retroalimentación será posterior a la vuelta de los estudiantes.



PROTOCOLO DE CLASES EN LINEA PARA CURSOS EN CUARENTENA (ETAPA C)

Este protocolo responde única y exclusivamente a la modalidad de clases en línea, por ende al encuadre propio de esta acción, por lo que los invitamos a interiorizarla y a dialogar con sus hijos respecto a lo que se espera de ellos en estas instancias, con el único fin de resguardar que las sesiones impartidas bajo esta modalidad se realicen de la mejor manera posible.

Basados en los valores de la responsabilidad y el respeto, queremos que puedan obtener el mayor aprendizaje posible mediante esta vía, por lo que los invitamos a realizar estas acciones en cada clase a las cuales se conecten:

- 1.- Los estudiantes **se conectarán a la hora indicada** en el horario respectivo de cada asignatura.
- 2.- **Utilizarán su nombre y apellido para identificarse** claramente, evitando nombres de fantasía, puesto que esto genera distracción entre sus compañeros e impide al profesor identificar al alumno.
- 3.- Se llevará un registro de asistencia en cada clase por parte de los docentes y los inspectores
- 4.- Los estudiantes **evitarán realizar acciones distractoras** como por ejemplo compartir pantalla, cambiar su foto de perfil, realizar morisquetas, enviar archivos, escribir en el chat de la aplicación cosas que no tienen relación con la clase, etc.
- 5.- Mientras el profesor realiza la sesión, los estudiantes **mantendrán su micrófono en silencio**, esto evitará ruidos distractores y permitirá que todos Uds. puedan interiorizar los contenidos de la sesión sin inconvenientes. El estudiante podrá activar su micrófono sólo cuando el profesor le dé la palabra para hablar, utilizando previamente la opción “levantar la mano”.
- 6.- **Los estudiantes procurarán utilizar un lenguaje adecuado**, evitando descalificaciones, comentarios, improprios, etc., hacia sus compañeros o profesor vía cámara o vía chat.



7.- En caso de que algún estudiante tenga dificultad para acceder a la sesión en el horario determinado, tanto el estudiante como su apoderado podrá informar de su situación previamente al profesor jefe, con copia a la Coordinación de Ciclo.

8.- Puesto que el/la profesor/a que imparte la sesión busca que todos los estudiantes puedan aprender y tener una experiencia pedagógica exitosa, tendrá la facultad de solicitarle al estudiante que no cumpla con estas indicaciones que se desconecte de la clase y posteriormente informará a su apoderado vía correo electrónico respecto a lo ocurrido.

9.- Buscando educar a nuestros alumnos en los valores de la responsabilidad y de respeto, es que se solicita que los estudiantes que participen de las sesiones en línea se abstengan de realizar otras acciones mientras se lleva a cabo la actividad, tales como: ver televisión, jugar video juegos, visitar otras páginas ajenas a la clase, etc.

Se deja en manifiesto además que toda acción exigida a través de este documento responde a los valores de la responsabilidad y el respeto, pilares fundamentales de nuestro proyecto educativo, y además responden a lo estipulado en el Reglamento Interno Escolar de nuestro establecimiento.